

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	PO-SGSI-001
		Versión: 06
	POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	Fecha: 23/01/2025
		Página 1 de 3
		Uso interno

POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

DEL COP COLOMBIA S.A.S., en adelante DELCOP empresa de tecnología dedicada a brindar en Colombia sus soluciones empresariales a través de sus productos y servicios innovadores, aplicando estándares de calidad y de seguridad de la información, para el cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios, contractuales, etc.

Así mismo, **DEL COP** reconoce que la información es un activo muy valioso, por tanto, se compromete en protegerla de forma razonable y asegurando su tratamiento adecuado durante la prestación de sus servicios. Por esta razón, se ha establecido metodologías conducentes a gestionar riesgos y ser tratados oportunamente, con el fin de prevenir afectación a la confidencialidad, disponibilidad e integridad de los activos de información, brindando seguridad y confianza, permitiendo de esta manera satisfacer las necesidades de sus partes interesadas en el servicio de ***Documentación Electrónica y todos los documentos equivalentes a la factura de venta, evento Radian y los demás equivalentes expedidos por la DIAN.***

Todos los colaboradores (funcionarios y proveedores) que apoyan la prestación de los servicios, son responsables de cumplir y acoger esta política para un uso aceptable de los activos de información. El incumplimiento de esta política puede afectar la continuidad operativa de los procesos del negocio y afectar el tratamiento adecuado de la información.

Para conseguir los fines propuestos, **DEL COP** ha asignado los recursos necesarios (humano, tecnológico y financiero) alienados con los valores corporativos para mejorar continuamente su sistema de gestión.

Finalmente, esta política está apoyada con políticas específicas de seguridad de la información y un conjunto de procedimientos y controles que aseguran el cumplimiento de esta política. Cada uno de estos procedimientos se ha asignado responsabilidades pertinentes para la seguridad de la información. Toda violación a las políticas de seguridad de la información, a la protección de datos o a la confidencialidad, integridad y disponibilidad intencional se canalizará en un proceso disciplinario y rendimiento de resultados al comité de SGSI

Se dará cumplimiento de esta política a partir de la divulgación y publicación de la misma.



Gerencia General

Realizado por: Gerencia General	Revisado por: Coordinador TH y HSEQ	Aprobado por: Gerente General
---	---	---

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	PO-SGSI-001
		Versión: 06
	POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	Fecha: 23/01/2025
		Página 2 de 3
		Uso interno

CONTROL DE CAMBIOS

CONTROL DE CAMBIOS		
VERSION	FECHA	CAMBIOS REALIZADOS
1	12/02/2020	Creación del documento
2	27/05/2021	Se realiza modificación de forma, se actualiza codificación y se establece que el contenido sigue vigente
3	27/01/2023	Se realiza modificación de forma.
5	18/12/2023	Toda violación a las políticas de seguridad de la información, a la protección de datos o a la confidencialidad, integridad y disponibilidad intencional se canalizará en un proceso disciplinario y rendimiento de resultados al comité de SGSI
6	23/01/2025	Revisión contra ISO 27001:2022 Agrega° <i>Documentación Electrónica y todos los documentos equivalentes a la factura de venta, evento Radian y los demás equivalentes expedidos por la DIAN.</i>

Firma: _____

Nombre: _____

Cargo: _____

Lugar y Fecha: _____

Realizado por: Gerencia General	Revisado por: Coordinador TH y HSEQ	Aprobado por: Gerente General
---	---	---



**SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA
INFORMACIÓN**

POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

PO-SGSI-001

Versión: 06

Fecha: 23/01/2025

Página **3** de **3**

Uso interno

Realizado por:
Gerencia General

Revisado por:
Coordinador TH y HSEQ

Aprobado por:
Gerente General